

1° FASE: CARPETA PERSONAL (Etapa de preselección)

Tu postulación debe contener:

1. El **formulario de inscripción** (completar el formulario en computadora e imprimirlo)
2. **Documento habilitante para realizar la postulación**¹
3. Una copia legible y a color de tu **documento de identificación** (cédula o pasaporte)
4. **Carta de intención:** Debes redactar una carta, de máximo dos páginas de extensión, en la que identifiques tus fortalezas y tu relación con la práctica escénica, manifiestes tu deseo de estudiar teatro, detalles tus expectativas de la formación teatral, y relates una experiencia que hayas tenido en el teatro como espectador. Si tienes experiencia como artista escénico, podrás incluirla.
5. **Portafolio (opcional):** Podrás presentar documentos que avalen tu trayectoria en las artes escénicas (Fotografías, programas, carteles, video, links, etc...) en caso de existir.

Si vas a postular en línea, estos elementos – excepto el portafolio opcional – deben subirse en formato digital en el formulario de postulación en línea de UArtes.

El portafolio opcional debe ser enviado a las oficinas de la Secretaría Académica de la UArtes en Guayaquil. Si tu portafolio contiene videos, debe ser enviado en DVD o en CD. La universidad no se responsabiliza por la pérdida de materiales enviados en carpetas con materiales sueltos, o en sobres. **El plazo para la postulación en línea es hasta el 19 de enero de 2018.**

¹ Revisar las opciones en el documento sobre Requisitos generales.

Si vas a postular en físico, deberás presentar todos los requisitos en una carpeta manila con su respectiva vincha, para lo cual tienes que imprimir el formulario de inscripción y adjuntarlo a la carpeta. **El plazo de recepción de carpetas se cierra el 19 de enero de 2018.**

La lista de preseleccionados se publicará el 31 de enero de 2018. La fase de selección está compuesta por un taller presencial de evaluación y una entrevista.

2° FASE: TALLER PRESENCIAL DE EVALUACIÓN (la evaluación se calcula sobre 1000 puntos)

De ser preseleccionado/a, deberás presentar una prueba musculoesquelética emitida por un profesional especializado (Fisioterapeuta/Terapeuta físico/Centro deportológico) que certifique condiciones físicas aptas para realizar actividades de alto rendimiento.

Así mismo asistir a la jornada de talleres presenciales de evaluación en la Escuela de Artes Escénicas, en la ciudad de Guayaquil. En esta fase se desarrollará una sesión de juegos teatrales. Esta actividad evaluará tu disposición lúdica, tu capacidad de riesgo y tus respuestas creativas ante situaciones concretas. Así mismo el aspirante deberá seleccionar un monólogo de máximo 5 minutos, y presentarlo el día de la audición después de los talleres de evaluación **(50 puntos)**.

Estos talleres se realizarán entre el 15 y 21 de febrero de 2018. Las fechas específicas serán anunciadas oportunamente en la página web de admisiones de la UArtes.

El objetivo general de los talleres es evaluar las condiciones físicas tanto de estructura como de capacidad que permitan responder a las exigencias curriculares. Las pruebas especiales serán evaluadas en una escala de 1 a 1000 puntos. Todas las pruebas se realizarán en la Universidad de las Artes de Guayaquil, sede del Parque Forestal, y los postulantes deberán estar vestidos con ropa de entrenamiento. Se entiende por ropa de entrenamiento: calzas y/o short, y camiseta en el caso de los hombres; y en el caso de las mujeres, calzas y/o short, y malla con espalda descubierta, de modo que permita ver la columna.

Los talleres se realizarán en tres áreas y serán de carácter eliminatorio, ya que el promedio de evaluación de ellos, dará como resultado el acceso o no a la siguiente etapa.

- 1.1) **Taller de entrenamiento físico y vocal (400 pts.):** El objetivo de este taller es detectar el nivel de habilidad corporal. Dadas determinadas instrucciones relacionadas con movimientos corporales de fácil ejecución como marchas, giros, flexiones, saltos y equilibrio, se observa la capacidad del postulante para seguir instrucciones, flexibilidades corpóreas, coordinación motora básica, ubicación tiempo espacio, control del peso, nivel de energía utilizado, coordinación gruesa, memoria visual con aplicación motriz, coherencia coordinativa; manejo y control de la estructura corporal y, además, se observa la posible existencia de lordosis, cifosis, escoliosis o pie plano, así como detectar el nivel de capacidad vocal. A través de diferentes ejercicios individuales y colectivos, el postulante deberá trabajar con su aparato vocal

para observar la calidad del mismo, así como también, su sentido de expresión, proyección, dicción y articulación de ideas.

- 1.2) **Taller de actuación (400 pts.):** El objetivo de este taller es detectar la capacidad de improvisación. A partir de diferentes ejercicios propuestos por el profesor, se observará en el postulante la capacidad de diálogo espontáneo y oportunidad de reacción, capacidad de escuchar y comprender, coherencia, capacidad de juego y desarrollo de situaciones escénicas. En una segunda etapa deberán realizar un trabajo escénico con un texto dramático. Su objetivo es detectar habilidades interpretativas. Sobre la base del texto entregado al finalizar la primera etapa, los postulantes harán su interpretación de él, sin hacerle ninguna modificación. Se observará la coherencia interpretativa en torno a la idea o conflicto planteado (emotiva, corporal y vocal); imaginación creativa que permite el desarrollo de la propuesta escénica; fluidez en la interrelación con el compañero. También se evaluará la capacidad para recibir instrucciones.

Al final de la realización de los talleres, se publicará la nómina de postulantes que superaron esta prueba y deberán realizar una entrevista **(150pts.)** que versará sobre cultura teatral, entendiendo por ello las características y competencias propias de la disciplina, montajes vistos, textos dramáticos leídos y experiencias en actividades vinculadas al teatro. Y la presentación de los monólogos elegidos. Durante esta entrevista, se evaluará tu solvencia en la expresión oral, tu interés por la carrera escogida, tu disposición al aprendizaje, tu madurez y tu asertividad.

Importante: Recuerda que esto es parte del proceso de admisión, pero no todo. A la par tendrás que estar inscrito en el SNNA para rendir el examen SER BACHILLER en la fecha que corresponde a la convocatoria del I Semestre 2018 o en su defecto tener la nota vigente²

El resultado tanto del examen SER BACHILLER como el del proceso interno de UArtes es el que te permitirá obtener un cupo para iniciar tu carrera.

² Los aspirantes que realizaron el examen Ser Bachiller en marzo o junio de 2017 tienen una nota vigente para el actual proceso. La nota ENES de períodos anteriores no será válida para la postulación.